CUENTA DE COBRO N° 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

JULIO DAVID HERNANDEZ MORA, identificado con **C.C 72.429.701**, la suma de **TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/L ($3.105.000,00).** Por concepto del segundo pago desde el 05 de septiembre al 04 de octubre 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202102992**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N°026170527985 BANCO DAVIVIENDA**.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el 04 de octubre 2021.

Atentamente:

FIRMA: _____

NOMBRE: JULIO DAVID HERNANDEZ MORA
CC No.72.429.701
TELEFONO: 3052398496